

CAPITULO V. ESTADO Y CRISIS.	161
5.1. Elementos de la crisis	163
5.2. Regulación de la tasa de ganancia	165
5.3. El déficit del presupuesto estatal.	166
5.4. El carácter estructural y coyuntural de la crisis.	167
5.5. La baja productividad social	171
5.6. El impacto tecnológico	174
5.7. Consolidación de los sindicatos de trabajadores.	175
5.8. Desarticulación del sistema educativo nacional	178
5.9. Conceptualización de la crisis	181
5.10. Los costos de la crisis	187
NOTAS	215

Capítulo Quinto ESTADO Y CRISIS

5.1. Elementos de la crisis

Referirse a la crisis en el México actual, es plantear desde un principio, la crisis del Estado. Es decir, abordar la problemática del Estado como un generador de la crisis y un producto de ella a la vez. Dilucidar la relación dialéctica entre Estado y crisis, es contestar un segundo problema: ¿qué es la crisis?, ¿cómo se concretiza y se expresa en las formaciones sociales capitalistas explotadas y dependientes? Es diferenciar si se trata de una crisis de sobreproducción, o de reproducción, o ambas a la vez. Remitirse a la crisis no basta con permanecer en el dato económico, que es la expresión vulgar y superficial del fenómeno, sino es remitirse a la expresión política del Estado. Al abordar la crisis es necesario plantearse de una u otra forma el análisis del Estado y los papeles que desempeñó en el proceso de acumulación.¹

En el capitalismo, el Estado realiza funciones de vital importancia para la subsistencia del capital, dentro de las cuales está la necesidad de crear, no sin perturbaciones y contradicciones, las condiciones materiales y políticas para la reproducción del sistema. El Estado crea las condiciones para la expansión y acumulación permanente del capital, el cual está impreso de contradicciones por los frecuentes desequilibrios de la producción y del consumo, de los mercados nacionales e internacionales, con dificultades crecientes para la realización de la plusvalía y la obten-

ción de la preciada ganancia. Los elementos distorsionadores que a la postre hacen crisis, son las luchas que entablan las clases fundamentales de la sociedad, la burguesía y el proletariado, que se encierran en la fábrica y fuera de ella a dirimir su verdad histórica: El aumento de la ganancia y el aumento de los salarios. Así, la crisis encara la lucha frontal entre ganancia y salario, en la participación de las clases y la distribución del producto socialmente generado, lo que es la consecuencia de la lucha política que se entabla en el centro del Estado para apuntar a uno u otro sentido. El Estado, por su parte, se ve impuesto a regular esa tasa de ganancia, a reactivarla en los renglones productivos más significativos, asegurando a largo plazo la permanencia y expresión de las relaciones sociales capitalistas.²

El Estado y las clases que sustentan el pacto de alianza para la industrialización, se enfrasan en una lucha donde predomina la anarquía en la producción y el consumo, lo que a la postre se convierte en un ente ingobernable para la propia sociedad y el Estado. La anarquía y el caos del sistema capitalista, más la inoportunidad del Estado para combatir la crisis, son los factores que atentan continuamente contra la estabilidad del propio sistema capitalista, tipificándose de equilibrante y desequilibrante en toda su extensión, sobre todo, cuando los continuos trastornos de las fuerzas del mercado, de la producción y del consumo, son dislocados por la sola presencia del Estado.

El Estado se ve envuelto en contradicciones históricas insuperables, cuando intenta conciliar la necesidad con la libertad y al garantizar los intereses económicos y políticos de la fracción dominante del bloque en el poder, que en esta era del avance capitalista, es el capital monopolista. En aras de equilibrar las fuerzas del mercado, el Estado interviene en diferentes esferas de la actividad económica y social, a fin de garantizar por un lado, la continuidad del régimen capitalista y, por otro, producir

la expansión y reproducción del mismo. Para este efecto, se parte de la creación de una tipología de la participación del Estado mexicano en el proceso de acumulación, la cual nos remite, por lo menos, a las siguientes categorías:

5.2. Regulación de la tasa de ganancias

El Estado interviene en la actividad económica y social, a fin de mantener una determinada tasa de ganancia para la inversión productiva, incluso especulativa, a través del ahorro de economías para las empresas privadas y la creación de infraestructura económica y social, que coadyuve al equilibrio de los costos de producción y liberación de gravámenes y cargas impositivas, lo que en su conjunto motiva al inversionista a orientarse hacia determinadas ramas de la actividad industrial, que es en sí la cuna y el enlace de la actividad económica en general.

El Estado se asegura de intervenir en asociación con el capital extranjero y nacional, donde él absorbe los principales riesgos de la inversión y cohesiona al mismo tiempo los ingresos y costos, donde su sola presencia trae la confianza para la inversión y desde luego para la acumulación. El Estado participa en los sectores productivos que resultan poco rentables para el capital privado, o bien donde se requiere una alta formación de capital o inversiones que requieran un alto grado de maduración, tales como proyectos relacionados con la construcción de presas, comunicaciones y transportes, industria pesada, siderurgia, petroquímica básica, electrificación e infraestructura portuaria y mercantil, entre otros. Estos proyectos, aparte de tener un alto contenido capital, precisan de tecnología extranjera, y desde luego, de mano de obra calificada, que implica por este hecho, una serie de presiones y de conflictos laborales, sobre todo con sindicatos crecientemente politizados y que luchan por una mayor intervención y participación en la renta nacional.

*Por este motivo, el Estado se convierte en la figura central en la reproducción del capitalismo, al garantizarle no sólo insumos y costos bajos de producción a las empresas privadas que se instituyen en el territorio nacional, sino que además, la alianza política con los sindicatos permite aminorar los costos por concepto de salarios y prestaciones de la mano de obra empleada. La presencia del Estado, con el predominio del capital financiero en la orquestación de la acumulación, es la piedra angular mediante la cual se garantiza no sólo con apoyos económicos, sino también políticos, los espacios de las relaciones sociales ya instituidos con anterioridad.*³

5.3. El déficit del presupuesto estatal

*Uno de los renglones que más intervienen en la expansión o reducción de la crisis, es la administración del presupuesto público, el que tiene una variedad de fines, que corresponden a la esencia misma del Estado. La interpretación del destino de los recursos públicos, no siempre ha sido entendido por las diferentes fuerzas políticas, pues una apreciable cantidad de recursos se destinan a hacer frente a la acumulación privada del capital y desde luego a evitar, hasta donde es posible, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Asimismo, el Estado no sólo compensa, vía gasto público, el deterioro de la ganancia media e industrial, sino además compensa la caída del salario, absorbiendo los costos políticos y sociales de la injusta distribución del ingreso que trae consigo la crisis.*⁴

El Estado se ve envuelto además en la necesidad de satisfacer los niveles de bienestar social, que son necesarios para regular el comportamiento de los asalariados y marginados del desarrollo, lo que implica la canalización de crecientes recursos para la inversión social, la que no siempre es entendida por la burguesía, la cual se niega a reconocer la existencia histórica de la

*acumulación social del bienestar, el cual se convierte en un elemento inherente a la propia dinámica del capitalismo y a su propia lógica de su reproducción.*⁵

5.4. El carácter estructural y coyuntural de la crisis

En términos históricos, el Estado se ve precisado a regular la crisis coyuntural que es a su vez la resultante de una estructura deformada en el tiempo y en el espacio. Los elementos estructurales del desarrollo tienden a gravitar en mayor medida en los recursos del Estado, el que resulta incapaz para satisfacer todas las necesidades sociales y de la acumulación, lo que se vuelve una lucha sórdida entre los grupos que disputan el aprovechamiento de esos recursos y la orientación política del Estado.

La crisis coyuntural se entiende como la respuesta dialéctica del Estado en la estructura económica y social, presencia que se vuelve crecientemente contradictoria, en la medida en que el Estado tiene que cotejar la voluntad y decisión social, con las voluntades unilaterales y particulares de los grupos sociales. Existen además otros factores que desajustan la estructura de la sociedad, tales como el desarrollo desigual y combinado en las regiones, sectores, instituciones y capacidad de administrar por parte de los dirigentes públicos y privados.

En términos históricos no existe equilibrio perpetuo de la estructura, sino que más bien se va acomodando a la interrelación de los diferentes intereses que postulan los grupos sociales, los que tienen que ser moderados y corregidos por el Estado, que se convierte así en un doble actor: juez y parte del proceso social, papel que no siempre se resuelve por la vía de la negociación y de la lucha política, sino que es común que las fuerzas se vuelvan intolerantes y pugnen por un Estado radical y represivo, que apunte los intereses unilaterales de un grupo social. En

este sentido, la crisis es estructural, porque es coyuntural y estatal a la vez; es decir, la estructura se halla en un conflicto permanente, el que tiende siempre a desembocar en una medida de fuerza, lo que se evita hasta un cierto punto con la intervención del Estado en la regulación de la estructura, a través de moderar y litigar políticamente los diferentes intereses de los grupos actores del proceso.

El concepto de estructura que estamos manejando para este efecto, consiste en pensar el juego dialéctico de la política y la economía, que se mueven de acuerdo a una concepción activa y transformadora de los grupos sociales, donde el concepto de participación rebasa los límites del reformismo, para insertarse en el anclaje de la economía política, cuyas leyes rigen la transformación histórica de las sociedades. La crisis coyuntural y estructural no son fenómenos externos al Estado, sino que son la consecuencia y la expresión de un Estado en crisis, que reproduce en términos estructurales y coyunturales los intentos de administración de ella y de los efectos que se generan por la propia interacción.⁶

Las crisis coyuntural y estructural son el síntoma de que la sociedad civil se redujo y que la sociedad política se agrandó; es decir, los espacios de los particulares se subsumen en el ámbito político, donde por ejemplo, la acción de una empresa mercantil se enmarca en el contexto más allá de los límites de la sociedad civil, porque sus acciones se convierten cada vez más en públicas y por lo tanto en políticas. Así, fenómenos como el desempleo y la inflación, dos indicadores significativos de la crisis, se tornan sociales, públicos y políticos, pues la contratación de fuerza de trabajo por los diferentes agentes privados, dejan de ser un asunto de carácter mercantil y unilateral, para insertarse en los espacios más amplios de la acción estatal. Lo mismo ocurre con las prestaciones sociales y económicas que se pactan entre los

sindicatos de obreros y los patrones, ya que trascienden al ámbito de la empresa y del sindicato, para englobarse en los espacios de la política fiscal, del presupuesto, de los incentivos y regulaciones sociales del Estado.

La acción del Estado se emprende para equilibrar la estructura y reducir la expresión de la coyuntura, principalmente a través de la planificación, que es la respuesta para moderar el trance social. Lo que sucede es que el Estado prefiere administrar los elementos estructurales del desarrollo, aun con todas las contradicciones que encierra el proceso mismo, que verse envuelto en el manejo de coyunturas que sí expresan ciclos e intensidades largos (cinco años o más), cuando la posibilidad del control se vuelve discutible y peligrosa para la continuidad de las variables que se expresan en ese modelo de desarrollo estructural.

Por la lucha de clases, la estructura se torna violentamente ingobernable, aun cuando el Estado utiliza todos los recursos y las artes políticas para mantener el desajuste en términos administrables; es decir, sujetos a orientaciones y previsiones que permitan la realización del sistema capitalista en su devenir histórico.

El carácter coyuntural de la crisis es el síntoma de que el Estado se encuentra envuelto en las redes del desequilibrio estructural, que no pudo controlar, pues la intersección de factores internos y externos invalidan por sí solos cualquier esfuerzo tendiente a racionalizar el proceso histórico. Cuando el ciclo de la crisis coyuntural se alarga demasiado, por cinco años o más, el fenómeno refleja que la estructura está siendo transformada en largos tramos, debido a que la permanencia relativa de ésta no puede perdurar con la incertidumbre que encierran las decisiones para su administración.

La crisis es estructural y coyuntural a la vez, cuando se enciema la una con la otra, pese a que es necesario distinguir cuándo se torna dominante un fenómeno con relación a otro. Por ejemplo, si se está sosteniendo que la crisis coyuntural, es una crisis momentánea, pasajera, que no trastoca la estructura misma, estamos entonces ante un fenómeno que conlleva la propia contradicción de la estructura, debido a la expresión violenta de la lucha de clases. En este sentido, bastaría señalar que un proceso inflacionario galopante, implicaría momentáneamente que el capital cobre vida y beneficios, a costa del trabajo y sus perjuicios, fenómeno que si se plantea en términos coyunturales, bastaría con modificar el criterio de la política económica del Estado, para equilibrar el proceso de despojo social que implica el fenómeno inflacionario. Sin embargo, cuando la inflación se observa desde una perspectiva más amplia, sobre la cual dominan los intereses de poder de la internacionalización del capital y los monopolios, a través de los mecanismos financieros, de mercado y tecnológicos, condicionan la inyección de recursos provenientes del proletariado mundial, en favor de las ganancias que detentan los capitalistas a nivel internacional. La crisis se extiende vía capital transnacional y se hace patente a través de la internacionalización de las tasas de explotación, salarios y condiciones de vida proletarias que imperan en todo el mundo.⁷

En consecuencia, la crisis coyuntural no puede existir sin que se trastoque la estructura en lo esencial, pues la estructura no es sinónimo de estabilidad, y menos la anulación política de la lucha de los contrarios. Al contrario, el desarrollo de la estructura está lleno de fuertes luchas entre los diferentes grupos sociales que se disputan el control de excedentes económicos, luchas donde se pretenden regular los desequilibrios de la estructura.

El Estado es juez y parte de la crisis, juzga y califica la acción

de los grupos, pero él mismo se ubica en la estela de la lucha y de la crítica social, pues tiene que equilibrar el salario, la ganancia y el fisco, de una manera tal, que no desemboquen en la inestabilidad y en la ruptura del pacto social que cobija el desarrollo estructural. La crisis coyuntural es la expresión violenta de la inviabilidad de la estructura, de acuerdo a los patrones en los que se ha asentado; lo que condiciona de hecho la propia intervención del Estado en el proceso de la crisis.

La crisis coyuntural irrumpe cuando la crisis estructural es un hecho, no una abstracción, y cuando el Estado se vuelve impotente para manejar en los espacios autónomos de las decisiones, las reglas de su control. Por lo tanto, por más que se busque y rebusque la aportación de las ciencias sociales para resolver el problema de la crisis, ésta nunca llegará, sobre todo si se manejan las disciplinas y las ortodoxias del conocimiento científico.

La resolución de la crisis capitalista actual, se enmarca en los terrenos de la política para su superación, la cual tenderá a transformar los Estados y el proletariado mundial, para que unidos puedan contrarrestar y eliminar el imperialismo internacional. Las crisis reducen los espacios soberanos de los estados, para resolver en su interior los fenómenos que conlleva ésta, ensanchándose dialécticamente las decisiones autónomas y autoritarias del capital financiero internacional, que es el que ha tomado la vanguardia de la recuperación de la acumulación mundial y su tránsito hacia otros niveles del desarrollo capitalista. Sin embargo, la movilidad y la conciencia revolucionaria del proletariado tiende a incrementarse, sobre todo por la identidad y sentimientos comunes que penden de ellos, tales como el problema del desempleo, niveles de explotación crecientes y regresión en sus condiciones de vida y de trabajo.⁸

5.5. La baja productividad social

Uno de los fenómenos que más presionan en la crisis, es la

variación de los niveles de productividad por rama industrial. La pérdida de productividad se debe a varios factores, entre los que destacan el uso irracional de los recursos productivos y la subadministración que de ellos se hace en la organización social del trabajo. La subadministración es un problema que atañe prácticamente a todos los pueblos del planeta, principalmente los explotados y dependientes que, como México, tienen variados recursos naturales y humanos para acelerar el desarrollo; sin embargo, la subutilización y capacidad institucional de esos factores, conlleva a una situación de crisis.

La subadministración se entiende como la pérdida de respuesta para resolver los problemas de la coyuntura y estar preparado para los problemas del mañana. Implica el despilfarro de recursos y carencia de capacidad de liderazgo en los administradores, para dirigir el proceso productivo hacia mejores niveles de desarrollo. La subadministración, como otros tantos problemas del subdesarrollo, implica el desaprovechamiento de las oportunidades históricas para avanzar en una situación de crisis.

Subadministración y pérdida de productividad van de la mano, reflejan la poca capacidad de utilización del factor trabajo y el aumento irrefrenable de la composición orgánica de capital, lo que tiende en un momento a la ruptura de la producción y el consumo, empero, sin un tratamiento adecuado al comportamiento de las variables macroeconómicas y sociales. La subadministración y la pérdida de productividad de la sociedad, son fenómenos que se observan en México, a partir, sobre todo, del comportamiento vertiginoso de la crisis; que sacude la capacidad de la dirigencia social para conducir y encauzar la estructura hacia mejores niveles de rendimiento y los coeficientes de costo-beneficio que se traducen en la producción de un bien o su servicio. La subadministración distorsiona los costos sociales para la producción y deforma el consumo, lo que a su vez es

consecuencia de las desigualdades que se observan en los diferentes ámbitos de los sectores y de la sociedad en su conjunto.

La subadministración es un mal pernicioso que la sociedad desecha, pero que reproduce principalmente con las actitudes abúlicas y faltas de solidaridad con los destinos de clase y la nación. La subadministración refleja las reticencias e insuficiencias de un pueblo para pretender existir y normar su destino histórico, además de que impone severas restricciones a los aumentos de la productividad y a la distribución de los frutos dentro de los diferentes grupos sociales.

Con la subadministración y la pérdida de productividad, la sociedad se orilla hacia el derrumbe de su sistema económico, principalmente por factores estructurales inmanentes a la propia estructura: subempleo, desempleo generalizado, deficientes sistemas de distribución de los bienes y servicios, improductivos sistemas de trabajo, improvisación profesional y de cuadros administrativos, desvinculación de las fuentes de producción con los destinatarios del consumo, entre otros. La subadministración y la baja productividad suponen la sinrazón de la producción y la ilógica de la acumulación, de la que el juicio más severo correspondería a los agentes poseedores de los medios de producción, quienes se niegan a admitir la función social de la ganancia y el reciclaje para la capitalización de los diferentes niveles productivos. A estos factores se suman el analfabetismo del pueblo, el crónico y el funcional, la ausencia de capacitación generalizada de la mano de obra, la desarticulación del sistema educativo nacional, de las necesidades de la producción, así como la pérdida de control y confianza en la calidad de los bienes y servicios que produce la comunidad.

La subadministración de la sociedad es alimentada por los deficientes sistemas de planificación, y aún lo más importante,

por la inexistencia de seguimiento, control y fiscalización de las diferentes acciones que desempeñan los agentes productivos. La complejidad del capitalismo y su expresión a nivel nacional e internacional, reclaman de mayores y mejores sistemas de control, que permitan mantener relativamente estable la estructura social, responsabilidad que le toca al Estado cumplir, en tanto que es el centro de la regulación social y al mismo tiempo el principal generador de la crisis. La subadministración en una situación de crisis, es la antesala para la liquidación de las bases sociales en que se apoya el Estado. Además, la improvisación y la seudoprofesionalización de las decisiones, terminan por minar el consenso y la legitimidad que en el ámbito de lo político y lo social, establecen los grupos sociales con el Estado.

5.6. El impacto tecnológico

Uno de los factores que se tornan más violentos de digerir y asimilar por la sociedad moderna, es el desarrollo de la tecnología, que se postula como un bien productivo y que además se ha convertido en un instrumento de poder y de presión de los pueblos imperialistas. La tecnología que un Estado es capaz de integrar al proceso productivo, está comprobado históricamente que depende de la combinación de varios factores, a saber:

En primer lugar, el sistema educativo, que es el que madura y crea las bases para la ciencia pura y aplicada, bases que si no están debidamente valorizadas por el modelo de desarrollo a seguir, se convierten en una nulidad desde el punto de vista tecnológico, pues su inserción queda reducida a la copia fiel de los avances que en esta materia se logran en otras realidades sociales.

En segundo lugar, se conjuga la maduración del aparato productivo y el grado de integración que pueden presentar los dife-

rentes sectores industriales, lo que a su vez es la resultante del manejo de la política económica que se establezca en puntos acordes con este objetivo, sin que se pierda de vista la influencia de los factores externos en el desarrollo económico.

En tercer lugar, se establece el sistema de costos y de financiamiento de la tecnología, el que se ha manejado como un eslabón más de la explotación imperialista y de la sangría de capitales de los pueblos dependientes.

En último lugar, encontraremos el grado de autonomía de las decisiones políticas de los estados, para propiciar las condiciones que desarrollen la ciencia, técnica y educación, a fin de lograr objetivos acordes con el proyecto nacional de desarrollo, traducido inclusive en los diversos planes y programas de desarrollo.⁹

5.7. Consolidación de los sindicatos de trabajadores

Después de la postguerra, se observó en el mundo entero el avance y consolidación de las organizaciones obreras, lo que se tradujo en un sustancial incremento del gasto social destinado a atemperar los costos y las contradicciones de la prosperidad capitalista. El fenómeno, sin embargo, empieza a decaer, sobre todo a partir de los años setenta, en que la crisis del presupuesto estatal empieza a detonar y a limitar el impulso al gasto social que se había establecido como una resultante del ascenso del poder obrero.

El gasto social tuvo efectos importantes en la creación de la plusvalía y en el sostenimiento de la tasa media de ganancia, lo que fue retroalimentado a su vez la creación de riqueza y su no siempre equitativa distribución. Sin embargo, el poder de los sindicatos y su paralelo esfuerzo por ganar partido dentro de la

distribución del ingreso y de la renta nacional, fue conduciendo a los capitalistas a pulsar otras alternativas para recuperar los niveles de ganancia, que paulatinamente se iban perdiendo conforme el capitalismo entraba en una crisis recurrente. La sobreproducción y el estrechamiento de los mercados internacionales, tienen un doble efecto dentro de la crisis: por un lado, los sindicatos no dejan de avanzar en sus demandas sociales al Estado, lo que se traduce en impactos importantes no en la distribución de las ganancias, sino en el incremento del gasto social que el Estado eroga para atemperar la lucha de clases y apoyar la acumulación de capital. Por otro lado, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia es inminente, debido a la combinación de inflación con desempleo, lo que ahonda aún más el déficit del presupuesto público y la entronización del Estado por salvaguardar al sistema en sus fases y trayectorias.¹⁰

El poder de los sindicatos se hizo presente aún más en el proceso de crisis, lo que exacerba los intereses de los capitalistas, porque observan que no basta con tecnificar la producción y descalificar el trabajo en gran escala, para recuperar sus niveles de ganancia, sino que es necesario instrumentar otras medidas más violentas, políticamente hablando, tales como la instrumentación a través del Estado, de políticas que apunten hacia el mejoramiento de sus intereses, destacándose principalmente las tendencias monetaristas auspiciadas y sostenidas por fuerzas políticas internacionales, que como el Fondo Monetario Internacional, señalan medidas de recuperación económica lesivas para ese poder de los sindicatos.

La inflación galopante que vive México desde los años setentas, es la expresión clara y tajante de que la ganancia tenía que recuperarse por la vía del despojo social, fenómeno que es centralizado y reproducido por el mismo Estado, a través de sus políticas de recuperación económica. En el proceso de la crisis,

pareciera que los sindicatos tomaron ligeras ventajas en el terreno de la negociación política, aprovechando los lazos que existen con el Estado, y que son el signo del pacto social que existe desde hace varias décadas. Los capitalistas por su parte, van perdiendo dinamismo en el poder de las negociaciones, lo que se traduce en un momento en la caída tendencial de la tasa de ganancia, fenómeno que se tiene que corregir y en cuya tendencia orientadora participan las diferentes fuerzas del capitalismo mundial.

La crisis, se debe pues, al avance significativo que tuvieron los sindicatos en la negociación de mejores conquistas obreras para sus agremiados, lo que se enmarca en los límites más allá del reformismo económico, para insertarse en el ámbito mismo de la lucha de clases. Sin embargo, los avances y conquistas obreras no fueron homogéneos para todo el proletariado mexicano, pues en el proceso de la crisis se puede advertir el mejoramiento de amplios grupos de obreros, principalmente ubicados en las empresas del Estado y en algunos sectores industriales más dinámicos y favorecidos por el fenómeno crítico; mientras que el vasto conjunto de la clase obrera, fundamentalmente la agrupada en los sindicatos de gremio y de empresa, así como los no organizados, que como se ha señalado anteriormente, llegan a un 70 por ciento de la fuerza de trabajo, fue perdiendo mayor dinamismo en la participación del ingreso; los salarios cayeron en forma significativa en los 14 años en que se periodiza esta investigación. En consecuencia, la diferenciación al interior de la clase obrera es más significativa en la crisis, que antes de ella, pues el poder que despliegan los sindicatos es también desigual y combinado. En efecto, el Estado tuvo que recurrir a orientar el gasto social y atemperar la caída del salario, principalmente el de los sectores sindicales que detentan el poder de la organización obrera y que han sellado por varias décadas el pacto social. Fenómeno que se torna y agudiza las diferencias de la clase obrera, en tanto que el gasto social empieza a dosificarse,

*incluso a eliminarse, hacia los grupos que poseen menor poder de negociación con el Estado.*¹¹

*La dialéctica de la crisis se expresa en que por un lado, el modelo de desarrollo que siguió México por más de tres décadas halló su agotamiento, precisamente por la concentración del ingreso y el estrechamiento del mercado interno, así como el carácter dependiente del financiamiento del mismo, lo que arrojó numerosos contingentes de la población sin los beneficios del desarrollo. El desarrollo que siguió México durante las últimas décadas se ha calificado anteriormente de injusto y desigual, así como carente de contenido social. Por otro lado, los obreros, que tuvieron que subsumirse al desarrollo injusto, postergando demandas y conquistas significativas, se arrojaron con destacado proyecto de lucha reivindicativa a partir de los años setenta, lo que se tradujo en importantes incrementos a sus niveles de vida y de trabajo, lo que sin embargo fue factor para el asentamiento de la crisis y de las contradicciones que experimenta actualmente el Estado mexicano.*¹²

5.8. Desarticulación del sistema educativo nacional

La imperfección del sistema educativo es uno de los elementos que más contribuyeron a la agudización de la crisis, precisamente por su desarticulación y desvinculación del aparato productivo nacional. El sistema educativo está lleno de contrastes y desigualdades, que son a la vez reflejo de lo que sucede en el resto de la estructura social. Se observa un sistema escolarizado desarraigado de la cultura popular y desfasado del proceso histórico que vive la formación social mexicana. El sistema educativo ha preparado históricamente a la fuerza de trabajo poco útil para las tareas del campo y de la industria, debido a los defectos que encierran los sistemas pedagógicos y de tradicionalismo educativo. Concurren además otros fenómenos de carácter social y

*económico, que hicieron de la educación una reproductora social de los valores ideológicos de la sociedad de consumo, basada en las relaciones de propiedad capitalistas, con una combinación de paternalismo y tutelación social del Estado y de los derechos sociales. La educación sirvió a la industrialización en México en la medida en que la expansión del aparato productivo lo permitió, y en tanto la sofisticación de la tecnología y los procesos productivos no requerían de conocimientos y saberes técnicos cada vez más cambiantes y sofisticados.*¹³

La educación en México durante la crisis sirvió para expandir el consumo y las gratificaciones sociales a estudiantes y egresados de las escuelas e institutos de la educación formal, lo que acentuó las contradicciones de escasez de productos y la inflación al aumentar sobre todo los grupos ligados al empleo de los servicios públicos, los servicios y la propia expansión de la reproducción.

*El sistema educativo nacional se quintuplicó en el período de la crisis, debido tanto a la expansión de la demanda, así como al crecimiento ilimitado de egresados de las escuelas técnicas, normales y superiores, que al no encontrar empleo en el aparato productivo, resolvieron hallarlo en las fuentes de los servicios educativos. La educación en México sirvió para atenuar y reforzar el carácter de clase, mediante la creación de símbolos y valores, las más de las veces antinacionales y deformantes de la cultura nacional. La insurgencia de poderosos medios de comunicación de masas, vino a obstaculizar el desarrollo de la educación, de acuerdo a una concepción de proyecto nacional soberano e independiente, de tal suerte que lo que se derramó en recursos por este sector, se desvirtuó por la presencia deformante y antididáctica de esos poderosos medios.*¹⁴

El sistema educativo, sin embargo, ha logrado aliviar la penu-

ria y el ingreso de numerosas familias mexicanas, quienes a través de este vehículo han mejorado sus niveles de vida, lo que a la postre se tradujo en un mejoramiento sustancial de los patrones de progreso en México. El sistema educativo también ha jugado un papel predominante en el ahorro de economías para la empresa privada, la que pudo sortear la crisis, mediante el aprovechamiento de fuerza de trabajo que no le ha costado absolutamente nada formar, así como el mantenimiento de salarios bajos para una fuerza de trabajo que en otras realidades económicas hubiera seguramente violentado el mercado y creado inestabilidad política.

La vinculación del sistema educativo con la empresa privada es inexcusable, principalmente a partir de los múltiples beneficios que redujeron los gastos estatales en esta materia. Con todo y lo defectuosa que pudiera parecer la formación de fuerza de trabajo operativa, intermedia y ejecutiva, el sistema educativo nacional financió los costos sociales y económicos de la industrialización, lo que en el proceso de la crisis, vino a estallar, debido a la incapacidad de la economía para atraer nuevas tecnologías que modernicen la planta productiva nacional. El pulso acumulado por la fuerza de trabajo mexicana empleada en las empresas públicas y privadas, es presumiblemente importante en tanto que permitió que el producto interno alcanzara crecimientos altos, aun durante la crisis, lo que se tradujo en bienestar para algunas familias mexicanas, utilidades para las empresas e impuestos para el Estado, pero llegó a los límites de la expansión natural que siguió el fenómeno educativo durante más de cuatro décadas de desarrollo. El sistema educativo devino, durante la crisis, no en innovadores y creadores de tecnología propia y concurrente con los propósitos nacionales, sino en forjadora de aplicadores y buenos operarios, pero nada más.

Durante la industrialización, el sistema educativo contribuyó al sostenimiento de la tasa de ganancia para las inversiones pro-

ductivas, lo que se disipó con el proceso de la crisis, pues el desempleo deterioró las escasas calificaciones de la fuerza de trabajo y con ello la depreciación de los objetivos del Estado en materia educativa. En otras palabras, ante la emergencia del estudiante de insertarse en el mercado de trabajo y ante la desvalorización de la fuerza de trabajo, como factor requerible en proceso productivo, los recursos que la sociedad asignó a esta función se deterioraron rápidamente, principalmente, a la luz de los costos-beneficios que engendra la propia educación.

5.9. Conceptualización de la crisis

Intentar definir y conceptualizar este proceso, es una tarea difícil, sobre todo si pretendemos abordar la cuestión desde una perspectiva abstracta e incluso, a través de los valores y juicios surgidos de la irritación y de apasionamiento político que el proceso conlleva en su vertiente histórica. No obstante, es pertinente en este apartado plantear algunas reflexiones en torno a la configuración del proceso de crisis, en el marco de una formación social capitalista.

La crisis se piensa, en primer término, como el punto de ruptura de las fuerzas productivas que se crean en la estructura material y política de la sociedad, fundamentalmente las fuerzas del mercado y de la producción, en donde tiene cabida el tironeo político de la lucha social. El desequilibrio entre lo que se produce y lo que la sociedad demanda, es un fenómeno de primer orden en la concepción de la política económica de un Estado, por lo cual, es aquí donde se inserta la crisis del mismo por mantener en un relativo balance armónico los elementos del mercado y de la producción. La ruptura del sector de bienes de producción con el sector de bienes de consumo, es la teoría que conjuga toda la esencia de la acumulación de capital, y ante la cual, el Estado participa para evitar al máximo su deterioro.

La crisis expresa una relación entre lo que un país tiene como objetivos y la imposibilidad de cumplirlos, en el contexto de su proyecto como nación. La crisis es la inviabilidad del proyecto político, económico y social, que se erige en dominante para toda la formación social en su conjunto. La ruptura del proyecto sintetiza los síntomas de un ciclo terminado, que apunta virulencia y expresiones de muerte, en tanto la base material se encuentra incapacitada para seguir alimentando la viabilidad política y social del proyecto que le da vida.¹⁵

La crisis es el corolario de un modelo de desarrollo que se niega a sí mismo, en tanto que fue incapaz de cambiar para adaptarse a las contradicciones de su propio devenir. La crisis actual que padece la formación social mexicana, no remite exclusivamente a los errores de la política económica del Estado, menos aún a los balances meramente financieros de la realidad social. La crisis expresa más bien, los síntomas de una realidad que se niega a ser domesticada por el modelo de desarrollo, que se resiste a ser encuadrada en el embalaje de la economía y de la política exclusivamente. Los estancos de la crisis son múltiples y variados, pero siempre conjuntados y articulados por las mismas raíces de la lucha social que es la constante incorregible de la sociedad actual.¹⁶

La crisis, además, no sólo es la expresión de un modelo de desarrollo que tuvo vigencia durante cuatro décadas y que llegó a su conclusión, sino que además encierra y es animada por la inconsistencia de sus objetivos, metas, medios, disponibilidades, energía, confianza y legitimación, encerrados en un sistema que se volvió incapaz para continuar autogenerándose y reproduciéndose mediante mecanismos otrora en el diseño del modelo.

La crisis no se puede reducir meramente a los ángulos internos del espacio social, político y económico, sino que tiene

que ser explicada también en la dinámica de la crisis mundial que siguió la dialéctica del desarrollo capitalista. Proceso que retoma la función de México en los confines de la división internacional del trabajo y de su papel de agente importante en la recomposición de las fuerzas financieras que se han manifestado en el terreno internacional. La crisis tiene que ver lo mismo con la política interna y exterior que siguió México en el proceso de la crisis, principalmente en las palestras de los foros internacionales, donde el Estado, por voz del presidente de la república, ha apoyado la creación de un nuevo orden económico internacional, que apunte hacia la recuperación económica y el bienestar social de los pueblos. La producción y reproducción dialéctica de la crisis interna-externa constituye el marco objetivo de la lectura del fenómeno crítico.

La crisis debe analizarse desde la perspectiva de la base material, que se volvió incapaz e insuficiente de continuar motivando la acumulación de capital, lo que además debe ser complementado con la lectura política de la crisis, indicada por la lucha que se establece en el bloque en el poder y por la hegemonía de la concepción del proyecto dominante. Una lectura económica de la crisis es insuficiente e incompleta, en la medida en que los ejes del desarrollo material se postulan sobre los pactos de alianza que las clases logran conjuntar en rededor del Estado y su aparato administrativo. El mismo proceso implica la expresión de que el sistema de relaciones sociales llega a su culminación, en tanto la base material y política se hacen irresistibles para continuar afinando los canales de la movilidad social.

La crisis que padece actualmente la sociedad mexicana, está lejos de ser un fenómeno momentáneo y creciente, tanto en sus alcances, como en sus causas y efectos en la estructura social. La crisis es un producto de concepción que se tuvo del mundo y del desarrollo, de los reacomodos y contradicciones externas e

internas, que a nivel de lo político, económico y social, sacudieron el ciclo del desarrollo y el proyecto político.

Anteriormente se ha indicado que la crisis es estructural y coyuntural a la vez, que es un fenómeno que se establece en el ámbito de lo político, que se vino a reflejar en la economía y a la vez es la crisis de la estructura material lo que produce efectos políticos en la estructura social. De ahí que sea necesaria la construcción de un esquema de análisis de la política de la crisis, a nivel de los datos específicos de donde se derivan las alternativas y líneas de proyecto susceptibles de establecerse en México en los años venideros.

Se ha mencionado que el pacto de alianzas que se sustentó, sufrió cambios y modificaciones a partir del período de la crisis, con lo cual una de las fracciones importantes del grupo dominante fue deslizada hacia otras vertientes de la producción industrial. Nos estamos refiriendo a la fracción financiera, que fue removida en el bloque en el poder y cuya función de clase fue retomada por el Estado mexicano, a partir de la nacionalización de la banca. Los reacomodos y la lucha por la economía se acentuaron en los términos naturales de todo proceso político, que se insertan en un período de crisis.

El deterioro del pacto social produjo contradicciones al interior del Estado, el que se ve en dificultad ya no para superar la crisis, sino para dirigir ahora el proceso de rescate. El tironeo político de los últimos años es la consecuencia directa del resquebrajamiento de la economía y de la afirmación de los síntomas de un Estado enfermo, aunque con vida aún. Lo crónico de la enfermedad consiste en que la fuga de capitales ha continuado, la especulación y el rentismo no se han detenido, la acumulación de capital prácticamente se ha paralizado.

El fenómeno no expresa los marcos de una crisis coyuntural; es ante todo una crisis estructural, que en su perfil histórico no pudo desahogar las fuerzas que tendieron a maniatar el proceso de la acumulación y el sostenimiento de una tasa de ganancia rentable para la inversión. En México, hay que señalarlo, en el proceso de la crisis no ha habido una real y sostenida inversión pública y privada; lo que se ha alcanzado es un estado de inflación, donde se ha sobrecargado la economía y deteriorado la política, como vías racionales para la co-existencia de las clases y el desarrollo del proyecto nacional.

Durante el período que se comenta, el Estado mexicano no ha podido sortear la crisis, que bien entendida, es la ruptura de los precios, salarios, fisco y utilidades, debida a factores antitéticos que se comportan de manera aleatoria y que por lo tanto no es posible regular su comportamiento para llegar a una situación de equilibrio que permita la recuperación del crecimiento. Sin embargo, también se ha debido a la incapacidad de la administración pública para ejercitar acciones que controlen el proceso de la crisis.

Estos elementos nos llevan además a plantear que se vive en estos momentos un estado de la crisis de bienestar, donde se han deteriorado rápidamente las finanzas y confianzas públicas para sortear los efectos de la crisis. En tal virtud, la crisis actual del capitalismo es una crisis que encara los costos de reproducción de un estado de bienestar, que encontró limitantes estructurales y coyunturales para la expansión de los derechos sociales y mejoramiento de los niveles de vida de la clase trabajadora. Este es el centro de la crisis en su relación con el Estado, en tanto que se dio una ruptura en el proceso de reproducción del mismo Estado, de tal suerte que éste creció, pero sin que se haya traducido en una consolidación del bienestar social.

La historia nos demuestra que las expropiaciones, mexicanizaciones y nacionalizaciones de los recursos y ramas de producción básicas de la nación, no llevan necesariamente al mejoramiento de los niveles de vida de las masas. Al contrario, algunas de estas medidas implican una mayor atomización de la clase obrera, la regresión y nulificación de los derechos sociales y laborales, incluso el endurecimiento de las líneas políticas de la sociedad. En los últimos capítulos de la lucha política en México, se pueden sacar algunas conclusiones preliminares que apuntan precisamente hacia el cuestionamiento del Estado, como el centro y reproductor de la crisis, y no como un elemento extraño a él. Superar la crisis, dentro de una alternativa clasista y revolucionaria, es cuestionar al Estado mismo, incluyendo, por supuesto, a su aparato de gobierno y administrativo. La crisis no se supera con la ayuda del Estado, sino aun y a pesar de él, puesto que la correlación de las fuerzas políticas en el seno de la crisis apunta afirmativamente hacia un Estado autoritario, carente y atrapado en callejones sin salida.

La crisis del estado de bienestar, el que alcanzó México, no hay duda de ello, a pesar del proceso injusto de la industrialización y el desarrollo, es explicable en tanto el ascenso de la lucha de clases hizo explosión justamente en las finanzas públicas, para seguir financiando el pacto político y los compromisos ineludibles con los diferentes grupos sociales en los que descansó el desarrollo. De ahí, pues, que justamente una de las alternativas que postulan algunos teóricos de la economía, de la tendencia monetarista, sea justamente que la crisis se superaría en tanto se corrijan las causas que la engendraron; es decir, la expansión del gasto público, principalmente el destinado a resarcir los costos sociales de la industrialización y el gasto social destinado para la creación de mejorías para la acumulación privada. Así, el subsidio, las transferencias y el paternalismo estatal, se extinguen a partir de la aplicación de los programas de estabili-

zación económica que se aplican en México, desde mediados de los años setenta, con lo cual se pone en evidencia la ruptura precisamente del estado de bienestar y del pacto de alianzas que sustenta en su proyección histórica.

La crisis del estado de bienestar se encierra en una dicotomía insuperable: Por un lado, abatir el gasto social y los salarios, a fin de permitir la recuperación de la tasa de ganancia para todas las ramas de la producción monopolista; por otro lado, consiste en que estas medidas deterioran a su extremo el pacto de alianza con la clase obrera, campesina y sectores medios, inclusive con los pequeños y medianos empresarios. La superación de la crisis del estado de bienestar, implica salidas contradictorias y firmemente irreconciliables, principalmente porque supone la vanguardia de la ley del valor, de los capitales y la rentabilidad de la inversión privada, como condicionantes de la acumulación de capital monopólico y por el sostenimiento y expansión de los derechos sociales y laborales de las masas.

En procesos de crisis se afirma radicalmente la irreconciliabilidad de los intereses proletarios y burgueses, donde el salario y la ganancia se empecinan y se polarizan al extremo, en que el Estado se suma con el ingrediente de los impuestos y los ingresos en general, como la única vía para recuperar el equilibrio de las finanzas públicas. La economía y la política se triangulan así en salario, ganancias y fisco, pero en medio de esta figura se inserta indiscutiblemente la presencia del Estado como la fuente donde se inicia y concluye el ciclo de la crisis; con estas contradicciones, parecería que el Estado se estrangula, sobre todo por la crisis económico-financiera internacional.¹⁷

5.10. Los costos de la crisis

El examen de la crisis significa plantear el esquema del trance

que retome a los diferentes grupos sociales que participan en el proceso. Esto refiere al análisis de los tiempos y espacios en que se mueve la crisis, toda vez que en esto podemos hallar los elementos que nos permitan configurar cuáles fueron los costos-beneficios del proceso crítico. La primera premisa de la cual puede partir el análisis, consiste en configurar que el fenómeno se socializó; es decir, que se generalizaron sus efectos y consecuencias a los diferentes grupos sociales que actuaron en ella. Sin embargo, el esquema apuntado es pertinente plantearlo en los términos de una estructura social dinámica y dialécticamente reproducible, donde los actores que participan en ella se interaccionan en el ámbito del fenómeno. No se busca presentar un análisis maniqueísta de la crisis, sino buscar el enlace de los actores con la conducta y comportamiento de la misma.

Un primer intento de análisis, es buscar objetiva y científicamente el reporte del examen del Estado, que como se ha visto, la crisis se reprodujo a raíz del agotamiento del modelo de desarrollo y de la expansión de la lucha de clases. En tal virtud, es pertinente hablar de la crisis en tres niveles de acercamiento al fenómeno. El primer nivel, nos remite al examen de una crisis de Estado, que consiste en que las alternativas históricas de alargamiento al pacto de alianzas que se gestó en los años cuarenta y la continuidad del modelo de acumulación, están superados. Es decir, una crisis de Estado significa la negación de las posibilidades materiales y políticas para dar cauce a la crisis. Nos estamos refiriendo al cuestionamiento de la estructura productiva y del intercambio que la sociedad es capaz de ofrecer a los actores de la crisis. La crisis del Estado ofrece un panorama más amplio que si estuviéramos en el marco de la crisis política o crisis económica. Es cierto que una crisis involucra elementos integrales de la estructura social que se deslizan a lo largo de ella, mezclándose los diferentes aspectos políticos, sociales y económicos, sin lo cual el problema estaría superado. El trance

del Estado nos permite esquematizar la integración de la crisis política y la crisis económica a la vez, aun cuando la posibilidad de encontrar caminos y alternativas para la superación de la crisis no puede ser discutido ni dejado en el ámbito de la teoría, sino más bien tiene que ser recuperado por la praxis política que conlleva las decisiones y participación de los diversos grupos que conforman la sociedad.

Por crisis política nos estamos refiriendo al fenómeno que afecta a los grupos sociales que sustentaron el pacto de alianzas que estableció el Estado mexicano a partir de los años cuarenta. Este nivel nos lleva al análisis de los reajustes, fricciones y reajustes políticos que celebraron los grupos sociales en la etapa crítica de los años setenta. El pacto de alianzas, como se ha explicado anteriormente, fue la base sustentante de la industrialización de México, lo que produjo dialécticamente a un Estado fuerte y vigoroso en lo político y económico. Y precisamente por eso, estaríamos hablando de una crisis política que lleva a una crisis de Estado, traducida en la erosión de las bases sociales que sustentaron el modelo de acumulación, la pérdida de legitimidad social y credibilidad política en las instituciones nacionales.

La crisis económica, por lo tanto, la referimos al ámbito de la producción, el intercambio y el consumo; es decir, al mercado, el que fue dislocado y distorsionado por factores internos y externos, factores de coyuntura y estructura, que produjeron dialécticamente la crisis política y por consiguiente la crisis del Estado en que se expresa actualmente la crisis social que padece la sociedad.¹⁸

Las crisis políticas y económicas de la sociedad mexicana, no se hallan aisladas en la realidad de la maquinaria estatal; es decir, el examen de la crisis nos remite nuevamente al centro del Esta-

do en donde se formaron los círculos de participación social y política, en donde actuaron los diferentes actores que presenciaron la crisis. En tal virtud, la crisis actual es caracterizada como un fenómeno de explicación y trascendencia estatal, donde se conjugan como se ha señalado, agotamiento del modelo, lucha de clases y burocratización de la sociedad. Estos tres elementos conjuntan precisamente las bases para evaluar el costo-beneficio de la crisis, pues aunque es discutible el esquema de balance político, siempre es útil intentar configurar esquemáticamente los costos y los beneficios que obtienen los diferentes actores en el proceso que les es consustancial.

El esquema del costo-beneficio de la crisis versa sobre dos partes, que pueden ser vistas en una matriz de doble entrada, constituida por las siguientes filas y columnas.

ESQUEMA PARA EL ANALISIS DE LOS COSTOS Y PERSPECTIVAS DE LA CRISIS

<i>SECTOR</i>	<i>CODIGO</i>	<i>GRUPO SOCIAL</i>	<i>TIPO DE PROPIEDAD</i>	<i>COMBINACIONES</i>
<i>Agricultura</i>	<i>I</i>			
	<i>1</i>	<i>a. Burguesía agraria.</i>	<i>Latifundio (a1), pequeña propiedad (a2).</i>	<i>a1 a2</i>
	<i>2</i>	<i>b. Pequeña burguesía.</i>	<i>Pequeña propiedad y ejido (a3).</i>	<i>a1 a3</i>
	<i>3</i>	<i>c. Jornaleros asalariados.</i>	<i>Se establecen en el latifundio, pequeña propiedad y ejido.</i>	<i>a2 a3</i>
	<i>4</i>	<i>d. Ejidatarios.</i>	<i>Ejidos y uniones.</i>	<i>a2 a4</i>
	<i>5</i>	<i>e. Comuneros.</i>	<i>Comunidades (a4).</i>	<i>a3 a4</i>

SECTOR	CODIGO	GRUPO SOCIAL	TIPO DE PROPIEDAD	COMBINACIONES
<i>Industria</i>	<i>II</i>			
	1	a. <i>Burguesía industrial.</i>	<i>Empresa pública (a1), empresa privada nacional de gran dimensión (a2), pequeña y mediana empresa (a3) y empresa extranjera (a4).</i>	<i>a1 a2 a1 a3 a1 a4 a2 a3 a2 a4 a3 a4</i>
	2	b. <i>Gerentes.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a1 a2 a3</i>
	3	c. <i>Técnicos.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a1 a2 a4</i>
	4	d. <i>Empleados.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a1 a3 a4</i>
	5	e. <i>Obreros.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a2 a3 a4</i>

SECTOR	CODIGO	GRUPO SOCIAL	TIPO DE PROPIEDAD	COMBINACIONES
Comercio	III			
	1	<i>a. Burguesía comercial.</i>	<i>Gran propiedad comercial (a1) y pequeño y mediano comercio (a2).</i>	<i>a1 a2</i>
	2	<i>b. Gerentes.</i>	<i>a1</i>	<i>--</i>
	3	<i>c. Técnicos (agentes de ventas y comisionistas).</i>	<i>a1 y a2</i>	<i>--</i>
	4	<i>d. Empleados.</i>	<i>a1 y a2</i>	<i>--</i>

SECTOR	CODIGO	GRUPO SOCIAL	TIPO DE PROPIEDAD	COMBINACIONES
<i>Turismo</i>	<i>IV</i>			
	<i>1</i>	<i>a. Burguesía.</i>	<i>Empresa pública (a1), empresa privada nacional de gran dimensión (a2), pequeña y mediana empresa (a3) y empresa extranjera (a4).</i>	<i>a1 a2 a1 a3 a1 a4 a2 a3 a2 a4 a3 a4</i>
		<i>b. Gerentes.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a1 a2 a3</i>
		<i>c. Técnicos.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a1 a2 a4</i>
		<i>d. Empleados.</i>	<i>a1, a2, a3 y a4</i>	<i>a1 a3 a4</i>

SECTOR	CODIGO	GRUPO SOCIAL	TIPO DE PROPIEDAD	COMBINACIONES
<i>Banca y Finanzas</i>	<i>V</i>	<i>a. Estado.</i>	<i>Sociedad nal. de crédito e institución nal. de crédito (a1).</i>	<i>a1</i>
		<i>b. Gerentes.</i>	<i>a1</i>	--
		<i>c. Empleados.</i>	<i>a1</i>	--
<i>Gobierno</i>	<i>VI</i>	<i>a. Estado.</i>	<i>Administración pública centralizada (a1).</i>	<i>a1</i>
		<i>b. Dirigentes.</i>	<i>a1</i>	--
		<i>c. Técnicos.</i>	<i>a1</i>	--
		<i>d. Empleados.</i>	<i>a1</i>	--

**ESQUEMA PARA EL ANALISIS DE LAS PERSPECTIVAS DEL PROYECTO NACIONAL
COMO SALIDA A LA CRISIS**

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
I.1.a	<i>Limitaciones constitucionales a la propiedad privada; posibles afectaciones y expropiaciones; problemas de mercado; conflictos campesinos por el reparto agrario y amenaza constante de sublevación de los jornaleros del campo.</i>	<i>Producción de cultivos de alto rendimiento, capitalización, tecnificación de la agricultura y generación de divisas por exportación de productos agropecuarios.</i>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Profundizar los niveles de devaluación del peso mexicano</i> – <i>Libertad de cambios</i> – <i>Permanencia del derecho de amparo agrario</i> – <i>Control laboral de los jornaleros</i> – <i>Articulación y asociación con inversiones extranjeras</i> – <i>Integración a un Mercado Común Norteamericano, que permita flexibilizar el comercio exterior</i> – <i>Control de la inflación (insumos industriales)</i>
I.2.b	<i>Inseguridad en la tenencia de la tierra;</i>	<i>Producción de alimentos con baja rentabilidad, combinada</i>	

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<i>problemas de capitalización; dificultad de mercados internos y externos.</i>	<i>con cultivos de alta rentabilidad: Contribución a la productividad agropecuaria.</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Reducir la devaluación – Control laboral – Permanencia del derecho de amparo agrario – Articulación definitiva al latifundio agrario. – Disminuir tasas activas de interés
I.3.c.	<i>Dificultades para incorporarse a la clase trabajadora organizada; reconocimiento jurídico a su condición de asalariados.</i>	<i>Fuerza de trabajo barata, no organizada, con una alta rotación y movilidad campo-ciudad; bracerismo a los E.U.A., que permite altas utilidades para la burguesía agraria.</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Libertad de comercialización, distribución y precios de producción – Control de la inflación – Incorporación del derecho al trabajo. – Libertad de asociación sindical.
I.4.5.d.e	<i>Reforma agraria inconclusa; inexistente capitalización, baja</i>	<i>Producción de alimentos de baja rentabilidad, que propicia alimentación barata para el</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Control de la inflación (insumos industriales) – Menor devaluación del peso

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<i>productividad, bajos ingresos.</i>	<i>proletariado industrial y de servicios; insuficiente organización e integración productiva y política, lo que permite el subsidio de la industrialización.</i>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Control de cambios indistinto</i> – <i>Disminución de tasas activas de interés</i> – <i>Captar financiamiento</i> – <i>Liberación de precios de garantía de los productos agrícolas</i> – <i>Incremento de obras de infraestructura</i> – <i>Mejorar la asistencia técnica</i>
II.1.a	<i>Tendencia a la baja de la tasa de ganancia, estrechez del mercado nal. e internacional; inflación de costos, precios, salarios, utilidades y fis-</i>	<i>Producen bienes de consumo y de inversión necesarios para reanudar la acumulación de capital y el desarrollo económico, generación de empleo productivo determinante del patrón ingreso y por lo tanto del aho-</i>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Empresa pública (a1)</i> – <i>Sanear la estructura financiera (reducir subsidios y revisión permanente de precios y tarifas)</i> – <i>Reducir la inflación de costos-precios</i>

CÓDIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<p><i>co, conflictos de trabajo en ascenso y recurrentes, problemas de liquidez, estructura financiera crítica, carencia de divisas, problemas de financiamiento (aquí es donde se centra el costo social de la crisis: Ausentismo laboral, riesgos profesionales, descontento obrero y erosión de la administración.</i></p>	<p><i>ro e inversión productiva.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Reducción de las importaciones</i> – <i>Integración de la industria nacional</i> – <i>Reducción de las tasas de interés</i> – <i>Reorganizar el proceso productivo y de la fuerza de trabajo</i> – <i>Propiciar el sindicalismo corporativo</i> – <i>Reactivar el mercado</i> – <i>Control de cambios</i> – <i>Mantener el deslizamiento oficial del peso</i> – <i>Control de salarios que permitan capitalización</i> – <i>Empresa privada nacional de gran dimensión (a2)</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
			<ul style="list-style-type: none"> - <i>Libertad de cambios</i> - <i>Conciliar liberalismo y proteccionismo industrial</i> - <i>Liberar precios</i> - <i>Control de salarios</i> - <i>Sindicalismo blanco</i> - <i>Reducción de tasas de interés</i> - <i>Liberar reglamentación y controles estatales de la economía</i> - <i>Ajuste de procesos de trabajo y asignación de mano de obra</i> - <i>Incrementar la asociación con el capital extranjero ("es mejor tener socios que acreedores")</i> - <i>Integrar a México a un Mer-</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
			<p><i>cado Común Norteamericano</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pequeña y mediana empresas (a3)</i> - <i>Reactivar el mercado</i> - <i>Control de la inflación (insumos industriales y materias primas)</i> - <i>Liberar precios</i> - <i>Control de salarios</i> - <i>Estabilizar el mercado</i> - <i>Disminuir tasas de interés</i> - <i>Aumentar el gasto público</i> - <i>Reducir los niveles de devaluación del peso</i> - <i>Libertad de cambios</i> - <i>Control de monopolios, principalmente extranjeros</i> - <i>Empresa extranjera (a4)</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
			<ul style="list-style-type: none"> – <i>Libertad de cambios</i> – <i>Pronunciar la devaluación del peso</i> – <i>Equilibrar la estructura financiera</i> – <i>Ajustar procesos técnicos y de trabajo</i> – <i>Liberación de precios</i> – <i>Eliminar controles estatales</i> – <i>Afirmar la integración de las empresas públicas y privadas a la lógica de la acumulación de capital transnacional</i> – <i>Integrar a México a un Mercado Común Norteamericano</i> – <i>Liberación de importaciones</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
III.1.a	<p><i>Abasto deficiente y costoso de la producción agropecuaria e industrial.</i> <i>Reducción de ventas.</i> <i>Inflación de precios, salarios y fisco.</i> <i>Escasez de crédito.</i> <i>Cobertura limitada del abasto nacional, principalmente en las zonas fronterizas.</i> <i>Especulación de bienes y servicios.</i></p>	<p><i>Integrar sistemas de comercialización y abasto de bienes y servicios modernos y tradicionales, aunque necesarios para la realización del ciclo productivo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de salarios</i> - <i>Control de gasto público</i> - <i>Socializar los costos de la crisis</i> - <i>Control de costos de producción, salarios y fisco</i> - <i>Sostener los niveles actuales de devaluación del peso</i> - <i>Liberación de control de precios</i> - <i>Proteccionismo industrial y comercial</i> - <i>Libertad de cambios</i> - <i>Eliminar el sector social del comercio</i> - <i>Eliminar reglamentación estatal sobre comercio y consumo</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
IV.1.a	<p><i>Transportación deficiente.</i></p> <p><i>Recesión económica internacional.</i></p> <p><i>Reducción del turismo internacional.</i></p> <p><i>Incompetencia con precios internacionales.</i></p> <p><i>Deficientes servicios turísticos.</i></p> <p><i>Desintegración de este tipo de servicios.</i></p> <p><i>Especulación y abuso de las tarifas autorizadas.</i></p> <p><i>Imagen distorsionada de México en los países generadores</i></p>	<p><i>El turismo constituye uno de los renglones esenciales para allegarnos recursos del exterior, que nos permitan distribuir el financiamiento del desarrollo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <i>– Fortalecer los patrones de publicidad enajenantes</i> <i>– Fomentar el turismo no en base a la calidad del producto, sino de acuerdo a las tasas diferenciales del peso y el dólar estadounidense</i> <i>– Acentuar los niveles de devaluación del peso</i> <i>– Integrar a México en los espacios de organización y operación del turismo transnacional</i> <i>– Libertad de cambios</i> <i>– Eliminar los controles estatales sobre la actividad turística</i> <i>– Disminuir las tasas de interés</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<p><i>de turismo.</i> <i>Deficientes sistemas</i> <i>de fomento turístico</i> <i>internos.</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> – <i>Incrementar el financiamiento destinado al turismo</i> – <i>Control de salarios</i> – <i>Incrementar la inversión estatal en infraestructura turística</i>
V.I.a	<p><i>Exceso de liquidez;</i> <i>elevadas tasas de interés;</i> <i>elevados costos de operación e intermediación financiera;</i> <i>limitaciones de expansión monetaria y crediticia;</i> <i>Insolvencia financiera internacional;</i> <i>Excesivo control monetario de los a-</i></p>	<p><i>Constituye el eslabón más significativo para recuperar el crecimiento económico.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Con la nacionalización de la banca en 1982, se abrieron para el Estado mexicano los siguientes objetivos:</i> – <i>Canalizar el ahorro público en inversiones productivas, de acuerdo a los lineamientos de la política económica y social</i> – <i>Estrechar las diferencias que separan las tasas de interés activas y pasivas.</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<i>gregados económicos.</i>		<ul style="list-style-type: none"> – Regular el circulante monetario con apego estricto a la producción de bienes y servicios – Criterios selectivos de crédito y financiamiento a los agentes productivos. – Control de la inflación – Disminuir el ritmo de crecimiento de las tasas de interés nacionales e internacionales – Control de salarios – Revisión periódica de los precios y tarifas del sector público y apoyar los programas de inversión social
VI.1.a	<i>Problemas de centralismo que se acen-</i>	<i>Es la fuerza central del Estado, misma que apoya la planea-</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Observar y hacer guardar el orden constitucional; pre-

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<p><i>túan con la crisis, que supone verticalidad y mayor concentración de las decisiones públicas. Obstáculos de todo género a la descentralización de la vida nacional.</i></p> <p><i>Proliferación aún de grupos prebendarios y gesticuladores de la función pública.</i></p> <p><i>Desequilibrio de las estructuras administrativas a nivel institucional, sectorial, regional, estatal, municipal y nacio-</i></p>	<p><i>ción, organización y dirección del desarrollo, bajo un prospecto de proyecto nacional y de contenido social.</i></p>	<p><i>servar y fortalecer las instituciones nacionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>– Preservar la democracia y soberanía nacionales</i> <i>– Conservar el predominio de la razón y el derecho sobre la anarquía e inflexión política</i> <i>– Resguardar la rectoría del Estado en el proceso social</i> <i>– Afirmar los vínculos históricos del Estado con los grupos sociales</i> <i>– Preservar la paz social, mediante el equilibrio del capital y el trabajo</i> <i>– Empezar el desarrollo con justicia social</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
2 b. 3c.	<p><i>nal.</i></p> <p><i>Obstáculos y resistencias a la gestión gubernamental.</i></p> <p><i>Dificultades financieras para cubrir el presupuesto nacional.</i></p> <p><i>Limitaciones estructurales al empleo público.</i></p> <p><i>Limitaciones de todo género al ejercicio normativo y regulador del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.</i></p> <p><i>Este grupo de gerentes y técnicos perte-</i></p>	<p><i>Constituyen el grupo de intelectuales orgánicos del sistema</i></p>	<p><i>– Control de la inflación</i></p> <p><i>– Disminuir las tasas de inte-</i></p>

• CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<p><i>necesita a los sectores medios y de pequeña burguesía. Experimenta y reproduce las mismas limitaciones que los grupos con ingresos fijos, asalariados, pero con una conducta y personalidad social distinta a la de los obreros y empleados; es decir, en consumo, cultura, ideología y conciencia política. Les afecta fuerte la inflación; padecen limitaciones de cré-</i></p>	<p><i>de producción, ya que aportan creatividad, iniciativa, dirección y organización para conducir y modernizar el país y recuperar el crecimiento económico.</i></p>	<p><i>res</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Liberar el gasto público, principalmente el destinado al uso corriente</i> - <i>Control de precios</i> - <i>Libertad de cambios</i> - <i>Detener los niveles de devaluación del peso</i> - <i>Liberar salarios</i> - <i>Detener la revisión de precios y tarifas del sector público</i> - <i>Expandir el crédito, principalmente el destinado al consumo, cultura, educación y recreación (adquisición de automóviles, viviendas, turismo y otros bienes)</i> - <i>Algunos segmentos de estos</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<p><i>dito a través de lo gravoso que resulta sostener las tarjetas de crédito.</i></p> <p><i>El control de cambios y la devaluación permanente de la moneda les restringe comprar bienes y servicios en el extranjero, así como viajar con la frecuencia de antaño.</i></p> <p><i>Viven incertidumbres en el empleo.</i></p> <p><i>Carecen en la práctica de derechos laborales, entre otros, de sindicalización y</i></p>		<p><i>grupos demandan democratización del sistema político mexicano</i></p> <p><i>— Demandan reformas que sean benéficas al bienestar social pequeño burgués, que de alguna manera disfrutaron en décadas pasadas.</i></p>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
4d. 5e	<p><i>huelga.</i></p> <p><i>Estos grupos de obreros y empleados, pertenecientes a la clase obrera, son los que sin duda alguna, han experimentado conjuntamente con los campesinos los mayores niveles de despojo social, a través de la inflación y el desempleo.</i></p> <p><i>Experimentan los niveles más agudos de explotación del trabajo, hallándose inmersos en las contradicciones del sala-</i></p>	<p><i>Constituye la esencia y la creación de la riqueza nacional.</i></p> <p><i>Conforman el recurso más abundante del país, con niveles técnicos de especialización las más de las veces suficientes para expandir los proyectos productivos y reactivar el desarrollo nacional.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Congelamiento de precios</i> – <i>Control de cambios</i> – <i>Cese a la política económica estabilizadora y recesionista</i> – <i>Control de utilidades y fisco</i> – <i>Liberar salarios y prestaciones</i> – <i>Liberar el gasto público, principalmente el destinado al desarrollo social</i> – <i>Mantener la independencia y soberanía nacionales</i> – <i>Control eficaz de los monopolios</i> – <i>Control de la inversión extranjera</i> – <i>Seguro de desempleo</i> – <i>Ampliar el mercado interno</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
	<p><i>rio y niveles de vida, que han sido disminuidos y que dialécticamente han alimentado el mantenimiento de una tasa de ganancia media, atractiva para la burguesía.</i></p> <p><i>Con la crisis han quedado prácticamente fuera del sistema comercial y de crédito, con lo cual los niveles de vida se han deteriorado aún más.</i></p> <p><i>Los valores de conducta y personali-</i></p>		<p><i>y la producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>– Reorientación de la política financiera del Estado, en favor de la inversión productiva</i> <i>– Priorizar proyectos de inversión intensivos en mano de obra</i> <i>– Democratización de las estructuras sindicales</i> <i>– Unidad obrera y de sus centrales</i> <i>– Democratizar la vida nacional</i> <i>– Cese de la devaluación del peso</i>

CODIGO	RESTRICCIONES	SUSTENTOS MATERIALES Y APORTACIONES AL PROYECTO	ORIENTACION DEL PROYECTO EN BASE A LOS INTERESES DE CLASE (PROYECTO POLITICO)
--------	---------------	---	--

dad política, económica y social, son diferentes en el seno mismo de la clase obrera, definidos principalmente por niveles de ingreso y de inserción al aparato ideológico dominante.

Resienten los efectos de la política económica contractionista, la mengua de los servicios públicos urbanos y las limitaciones estructurales para la educación, la cultura y recreación.

NOTAS

1. *Moszkowska, N. Contribución a la crítica de las teorías modernas de la crisis. Edit. S. XXI. México, 1976. La introducción y los primeros tres capítulos.*

Elmar Alvater. "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado", en Sontag y Valecillos (compiladores), El Estado en el capitalismo contemporáneo. 3ra. ed. S. XXI. México, 1980. págs. 88-133.

2. *La crisis se expresa por la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; por la contradicción que encara la disputa por el excedente económico; por la creciente monopolización de las actividades productivas y por la imposibilidad de que la formación social digiera el aumento desmedido del capital constante en las fundamentales ramas de la actividad industrial. Encierra además, la ruptura radical del sector uno y del sector dos de la economía; es decir, del sector bienes de producción y el sector bienes de consumo.*
3. *Nicos Poulantzas, op. cit. "Economía y política", págs. 219-231.*
4. *Ian Gough. "Gastos del Estado en el capitalismo avanzado", en Sontag y Valecillos (compiladores), op. cit., págs. 224-261.*

5. Nicos Poulantzas, *op. cit.* "El Estado y la economía en la actualidad", págs. 196-218.
6. Arghiri Enmanuel, et. al. **Imperialismo y comercio internacional** (El intercambio desigual), 3ra. ed. S. XXI. México, 1976. Ver la advertencia de Pasado y Presente. Págs. V-XVIII.

Carlos Marx. **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política**. Vol. I. 9a. ed. S. XXI. México, 1978. Ver el prefacio.

7. Andrew Gamble y Paul Walton. **El capitalismo en crisis: la inflación y el Estado**. Edit. S. XXI. México, 1980. 304 págs.

David Barkin y Gustavo Esteva. **Inflación y democracia, el caso de México**. Edit. S. XXI. México, 1977. 160 págs.

8. Daniel Chudnovski. **Empresas multinacionales y ganancias monopólicas**. Edit. S. XXI. México, 1980. Págs. 45-135.
9. Manuel Castell. **La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo**. Edit. S. XXI. México, 1981. 152 págs. (Ver principalmente el papel de la ciencia y la tecnología).

10. El déficit del sector público se incrementó en tal magnitud, debido a la inelasticidad de los ingresos corrientes y a la expansión del gasto público sin precedente, lo que llevó a financiar el gasto con recursos diferentes a los tradicionales; es decir con deuda pública interna y externa y con la emisión del circulante monetario. Así, el déficit del sector público con relación al PIB, pasó de un 6.6% en 1979 a un

18.5% en 1982. En 1983, se contrajo este déficit a 8.5% (ver cuadro 1).

11. *Para ver las diferencias salariales entre los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, ver Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo. "Comportamiento de la negociación de salarios contractuales". (México 1977-1979). Serie Estudios 12. STPS. México, 1971. 289 págs.*

César Zazueta y José Luis Vega. "Salarios contractuales vs. coyuntura económica, 1977-1979". CENIET-STPS, Serie Estudios 9. México, 1981. 136 págs.

12. *En el lapso de 1970-1981, el nivel de vida de los trabajadores no decayó en términos generales, pues el ingreso de algunos grupos más calificados con mayor poder de negociación sindical, contuvieron la erosión de su salario real, inclusive vieron mejorado en una cuantía modesta su nivel de ingreso. Ibid., págs. 77-105 y principalmente cuadros 12 y 13 del anexo.*

13. *Cfr., nota 8 del capítulo tercero de esta investigación.*

14. *Se ha afirmado en algunos círculos universitarios, que tal parece que la SEP se encuentra en Av. Chapultepec 18 y no en la calle de República de Argentina.*

15. *Cfr., nota 1 de este capítulo.*

16. *Cfr., nota 7 de este capítulo.*

17. *El alza permanente de las tasas de interés que priva en los mercados financieros del mundo, atosiga y apunta a*

extrangular cualquier proyecto de desarrollo nacional, democrático e independiente. México como país soberano e independiente, no puede soportar por tiempo indefinido la presión y el impacto "de las leyes de la economía mundial".

18. *Para tipificar la relación del Estado y la crisis, ver Nicos Poulantzas, op. cit. págs. 246-264.*